

AVISOS

AVISO. Para dar cumplimiento al artículo 777 del Código de Comercio, la ciudadana panameña, **MIRIAM E. RUJANO RODRÍGUEZ**, con cédula de identidad personal N°.9-207-984 DV 64, comunico que he traspasado el negocio denominado **MINI SUPER PLACITA SAN JUAN DE DIOS**, con número de aviso de operación 2008-146219, está ubicado en la provincia de Veraguas, distrito de Santiago, corregimiento de Santiago Cabecera, calle antigua casa Mery, casa s/n, urbanización Placita San Juan de Dios, a favor de la ciudadana panameña **ANABELLA FAN ZHANG**, portadora de la cédula de identidad personal número 9-765-1868. Dado en la provincia de Santiago a los 24 días del mes de abril de 2025. L. 202-131350211. Tercera publicación.

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 777 del Código de Comercio, por este medio aviso al público que yo, **KEVIN CRISTOPHER HE LAN**, con cédula de identidad personal No. 8-937-209, propietario del establecimiento comercial denominado **MINI SUPER MELISSAS**, con aviso de operación No. 8-937-209-2016-528405 expedido por el Ministerio de Comercio, ubicado en San Carlos Cabecera, calle principal, local #23, urbanización San Carlos, traspaso dicho negocio a **VICTORIA LAN ZHONG**, con cédula de identidad personal No. 8-1014-1667. L. 202-131624536. Segunda publicación.